

RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO DE 8 DE MAYO DE 2017.

TEMAS TRATADOS

1.- Aprobación, si procede, de otorgamiento de facultades a la Presidenta para las acciones que permitan inscribir los solares y edificio del Centro Asociado en el Registro de la Propiedad.

Toma la palabra el Director del Centro, D. Enrique Martínez de la Casa para dar la bienvenida a todos los presentes e informa de la propuesta de acuerdo que presenta la Presidenta del Consorcio sobre el edificio sede de este Centro.

Hace un estudio de la evolución del solar del Centro en las últimas décadas y llega al último acuerdo tomado por el Pleno del Ayuntamiento de Talavera de la Reina con fecha 27 de abril de 2017 donde se aprueba la cesión de manera gratuita al Consorcio de este Centro de dos solares sobre los que está construido el edificio de este Centro.

La propuesta de acuerdo que presenta la Presidenta es la siguiente:

Reformar el acuerdo de 11 de julio de 1996 en los siguientes términos:

Ceder al Ayuntamiento de Talavera de la Reina la parte del edificio y solar de este Consorcio, sito en la calle Matadero s/n de esta ciudad que ocupan las instalaciones de la Escuela Municipal de Música tomando como fecha las que ocupase a día 1 de enero de 2017.

Que dicha cesión sea de carácter gratuito valorando la misma en 513.951,59 euros.

Que visto el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Talavera de la Reina se faculte a la Presidenta del Consorcio para la firma de todo documento necesario para la inscripción de solares y edificio a nombre del Consorcio, constitución de obra nueva, cesiones y segregaciones de los mismos.

Que una vez realizados todos estos trámites jurídicos se dé cuenta a la Junta Rectora en la primera reunión posible”

Esta propuesta se somete a votación y es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Sin más asuntos que tratar y siendo las dieciocho treinta horas la Presidenta levanta la sesión.